

Guayaquil, 04 de Agosto del 2014

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA
MATERIALES, SERVICIOS Y VENTAS MASERVEN S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

NEDY ISABEL TENESACA BERMEO, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0912620051, accionista con 8.750.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado provisional correspondiente y pagado en su totalidad, en la compañía, **MATERIALES, SERVICIOS Y VENTAS MASERVEN S.A.**, el día da hoy, he procedido a transferir a favor de la señora **GRACE MAGALY WONG VALENZUELA**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0908732316, las 8.750.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la compañía **MATERIALES, SERVICIOS Y VENTAS MASERVEN S.A.**, Así como todos los derechos y obligaciones que ellas emanan.

Lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,


NEDY ISABEL TENESACA BERMEO
C.C. 0912620051
CEDENTE


NILO ERNESTO CRUZ CHIANG
C.C. 0909192809
Cónyuge


GRACE MAGALY WONG VALENZUELA
C.C.0908732316
CESIONARIO